

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA MIELES MOREIRA CIA. LTDA. AGROMIMO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**

En mi calidad de Gerente General y cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías en su Art. 263 referente a las obligaciones de los Gerentes, pongo en su conocimiento un resumen de las actividades realizadas por la administración de **AGRICOLA MIELES MOREIRA CIA. LTDA. AGROMIMO**, durante el ejercicio económico del año 2015.

- 1.- Los Estados Financieros del año 2015, fueron elaborados y presentados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES autorizadas por la Superintendencia de Compañías.
- 2.- **AGRICOLA MIELES MOREIRA CIA. LTDA. AGROMIMO** cumplió con las obligaciones tributarias determinadas por la normativa vigente en el País, y no se encontró incurso en obligaciones con el IESS.
- 3.- Durante el año 2014 la compañía no ejerció actividad económica, motivo por el cual se mantuvieron sin movimiento sus cuentas del Balance.
- 4.- De acuerdo a la conciliación tributaria, la empresa **AGRICOLA MIELES MOREIRA CIA. LTDA. AGROMIMO**, en el año 2015 no generó Impuesto a la Renta.

En mi opinión los Estados Financieros están totalmente de acuerdo con lo registrado en los Libros de Contabilidad del año indicado, sin que tenga que hacer ninguna observación al respecto.

Atentamente,

  
Ela Margarita Mielles Moreira  
**GERENTE GENERAL**  
**AGRICOLA MIELES MOREIRA CIA. LTDA. AGROMIMO**